REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

LPI MITIC/PAAD No. 03/2020

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE y MANTENIMIENTO PARA HOSPITALES Y UNIDADES DE SALUD FAMILIAR

ID N° 382.450

ACLARATORIA N° 01

Consulta N° 11: Survey, cuando y en donde? - En el punto 5. VERIFICACIÓN TÉCNICA IN SITU DE LAS INSTALACIONES, se menciona cuanto sigue: El oferente podrá realizar todas las consultas necesarias para la elaboración del proyecto. MITIC prevé la realización del 1 (una) visita guiada a 1 (un) Hospital y a 1 (una) Unidad de Salud Familiar conforme al modelo de PBC a ser implementado, antes de la presentación de la oferta, en fecha y hora indicada en el PBC, por única vez. Dicho Site Survey es realizado a fin de prever todos los materiales y equipos necesarios con sus correspondientes adecuaciones físicas, mecánicas y eléctricas para ajustar la oferta a ser presentada. Se consulta: a-) ¿Cuando se realizaria el survey? No encontramos esta información en el Pliego de Bases y Condiciones. b-) ¿Cuáles son los establecimientos que se tienen en cuenta para el survey?

Respuesta N° 11: Al respecto, sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas lo dispuesto en el Item 5.1 de las Especificaciones Técnicas del PBC.
Además, para el efecto y teniendo en cuenta la situación actual por la que se encuentra atravesando el país a consecuencia de la pandemia del Covid_19, todos los Oferentes que vayan a participar de la visita técnica in situ de las instalaciones (Site Survey) deberán cumplir con todas las recomendaciones y normas establecidas por el MSPyBS.
La visita guiada por única vez será realizada de la siguiente manera:
Las visitas a los Sitios estarán organizadas en grupos individuales (por turno) de cada oferente. No podrán hacer el recorrido dos oferentes/empresas al mismo tiempo (un oferente/empresa por vez), conforme se indica más abajo.
Las visitas técnicas serán realizadas por única vez, para todos los participantes en las fechas y horarios indicados para lo cual primero deberán solicitar la realización de la visita al correo adquisicionesuep@mitic.gov.py , hasta el martes 12 de mayo a las 12:00 hs

- **1 (un) Hospital - 1 (una) USF – Data Center**

FECHA/HORA	AGENDA	LUGAR	OBSERVACIONES

Miércoles 13 de mayo hasta las 12:00 hs	Registro	Hospital Distrital de Itagua – Calle Rodríguez de Francia entre Mcal. Estigarribia y Cabo G. Fernández – Ciudad de Itaguá – Punto de Encuentro: frente al Puesto de Primeros Auxilios (Urgencias)	Los participantes, deberán enviar un correo electrónico a la dirección adquisicionesuep@mitic.gov.py solicitando su participación en el Site Survey. MITIC remitirá un correo de respuesta indicando el día y horario asignado para la visita.
		USF Santa Ana – Calle Ing. Gustavo Crovato entre José de Antequera y Castro y Tacuarí – Ciudad de Asunción – Punto de Encuentro: frente a la Entrada Principal de la USF Santa Ana.	
		Datacenter del MSPyBS	

(*) OBSERVACION: Todos los participantes se trasladarán por sus propios medios hasta los Sitios de Visitas.

Consulta N° 2: FORMULARIO - DOCUMENTO DE CONFIDENCIALIDAD - Buenos días, quisiera saber el documento de confidencialidad que debamos de enviar firmado para que nos envien los planos donde puedo ver eso. Ya que el Pliego y especificaciones técnicas en los Anexos no lo estoy encontrando.

Respuesta N° 2:
Con relación a los planos informamos que los mismos constituyen una documentación adicional al Documento de Licitación el cual por seguridad solo será entregado al potencial oferente que así lo requiera.

Atendiendo la situación actual de la Pandemia del Covid-19, el procedimiento será el siguiente:

- El oferente interesado deberá solicitar la remisión de los planos al correo **adquisicionesuep@mitic.gov.py**, adjuntando una nota escaneada y firmada del representante de la empresa que lo solicita. La nota deberá estar membretada y deberá contener los siguientes datos mínimos: (i) Nombre, Apellido y cargo de la persona designada por la empresa para solicitar el documento; (ii) Nombre de la empresa; (iii) dirección de correo electrónico a la cual se debe enviar los planos; (iv) Acuerdo de confidencialidad suscrito por la persona designada por la empresa quien

debe tener poder legal suficiente para comprometer a la misma. Copia del Acuerdo de Confidencialidad adjunto a la presente Aclaratoria.

- Recibida la solicitud con los documentos establecidos en el punto anterior, el documento se remitirá el mismo al correo individualizado por el potencial oferente en su nota de solicitud, el cual una vez recibido deberá dar acuse de recibo.

Consulta N° 3: 2.5. Site Survey (Verificación Técnica in situ de las instalaciones) - En dicho punto menciona: MITIC prevé la realización del 1 (una) visita guiada a 1 (un) Hospital y a 1 (una) Unidad de Salud Familiar conforme al modelo de PBC a ser implementado, antes de la presentación de la oferta, en fecha y hora indicada en el PBC, por única vez. Solicitamos a la Convocante aclarar la fecha y hora en la que se realizará la visita guiada, pues ésta no está indicada en el PBC. O si de lo contrario, dicha fecha y hora debe ser programada en conjunto por el oferente y la Convocante.

Respuesta N° 3: Al respecto sírvase remitirse a la respuesta a la Consulta N° 1 de la presente Aclaratoria

Consulta N° 4: Consultas PBC y EETT - La convocante cuando propondrá la fecha para realizar la visita técnica, ya que en el PBC no hay fecha para realizar la misma y es de suma importancia. 2.- En el PBC no figuran las EETT de los Microdatacenter para las Unidades de Salud Familiar, debemos considerar las EETT que están en el PBC y que son para los Hospitales.

Respuesta N° 4: Al respecto sírvase remitirse a la respuesta a la Consulta N° 1 de la presente Aclaratoria

HUGO RUBEN TARABINI GONZALEZ

Firmado digitalmente por HUGO RUBEN TARABINI GONZALEZ
Fecha: 2020.05.07 19:00:49 -04'00'